NOTIFICACIÓN U.O.C. **Nº** 514 **/2019.**

Asunción, 18 de diciembre de 2019.-

SEÑOR
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres
Domicilio: Moisés Bertoni N° 3555 c/ Madame Lynch.
Telefax: (021) 671.631 / 674.585 - **Email:** administracion@diarioexpress.com.py.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2019 "PROVISIÓN DE DIARIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 366.898,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 367 de fecha 17 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

a) **Lote1 "Diario ABC COLOR"**, por un monto mínimo **₲. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** y un monto máximo **₲. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones),** por un periodo de 24 meses.

b) **Lote 2 "Diario ÚLTIMA HORA"**, por un monto mínimo **₲. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** y un Monto máximo **₲. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones**), por un periodo de 24 meses.

c) **Lote 3 "Diario LA NACIÓN"**, por un monto mínimo **₲. 30.000.000 (guaraníes treinta millones)** y un monto máximo **₲. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones),** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

RUBEN ACUÑO E.
Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 514/2019 de fecha 18/12/2019 - LCO PAC 38/2019.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

mié 18/12/2019 02:12 p.m.

Para administracion@diarioexpress.com.py <administracion@diarioexpress.com.py>.

3 documentos adjuntos

NOTIFICACION UOC 514 DE FECHA 18.12.19.pdf; RESOLUCAJ 367.pdf; ICEO 86-19 DE FECHA 11.12.19.pdf.

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 514/2019 de fecha 18/12/2019, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2019 "PROVISIÓN DE DIARIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 366.898.**

* Se anexa Resolución CAJ N° 367 de fecha 17 de diciembre de 2019.
* ICEO N° 86/19 de fecha 11 de diciembre de 2019 (con sus anexos).

Favor acusar recibido de documentaciones.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 515 /2019.

Asunción, 18 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
EDITORIAL AZETA S.A.
Domicilio: Yegros N° 745 e/ Fulgencio R. Moreno y Herrera.
Teléfono: (021) 4151.000 **- Email.:** eugencia@abc.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2019 "PROVISIÓN DE DIARIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 366.898,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 367 de fecha 17 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

RUBEN ADUINO F.

PJA

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 515/2019 de fecha 18/12/2019 - LCO PAC 38/19.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

mié 18/12/2019 02:09 p.m.

Para Maria Eugenia Duarte <eugenia@abc.com.py>;

3 documentos adjuntos

RESOL CAJ 367.pdf; ICEO 86.19 DE FECHA 11.12.19.pdf; NOTIFICACION UOC 515 DE FECHA 18.12.19.pdf;

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 515/2019 de fecha 18/12/2019, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2019 "PROVISIÓN DE DIARIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 366.898.**

* Se anexa Resolución CAJ N° 367 de fecha 17 de diciembre de 2019.
* ICEO N° 86/19 de fecha 11 de diciembre de 2019 (con sus anexos).

Favor acusar recibido de documentaciones.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443